Universidad Nacional Villa María

CIRCULAR Nº 006/2019	MODIFICATORIA

Lugar y Fecha	Villa María, 13 de mayo de 2019
Nombre del organismo contratante	Universidad Nacional de Villa María.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa	Nº **011**	Ejercicio: 2019
Clase: Sin Clase		
Modalidad: Sin Modalidad		
Expediente Nº: 0000496/2019		
Rubro comercial: Imprenta y Editoriales		
Objeto de la contratación: **PRIMERA IMPRESIÓN DE LIBROS DE EDUVIM - 2019**		

De nuestra consideración:

Se informa a Uds. que se modifica la cantidad a imprimir, tanto de tapas como de interiores encuadernados del **Reglón Nº 10:** Impresión de libro Trigo: un cereal único del llamado de referencia, la cantidad correcta es de **300** ejemplares y la edición del libro definitiva podrá contener un número de páginas mínimo de **400** y máximo de **430** (1/1).

Para el **Renglón Nº 20:** Impresión de libro Escribir palabras ajenas, se modifica la cantidad de páginas a imprimir, la cantidad correcta de edición del libro, podrá contener un número de páginas mínimo de **270** y máximo de **300** (1/1), quedando lo solicitado de la siguiente manera:

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
10	Impresión de libro Trigo: un cereal único	UNIDAD	300,00
20	Impresión de libro Escribir palabras ajenas	UNIDAD	300,00

Anexo

Renglón	Descripción	Imagen
10	• Medidas 254 x 180 mm. • Impresión de interior en papel ahuesado tipo Bookcell de 80g. • Tapas, papel ilustración de 270g, 4/0, laminado mate, con solapas de 110 mm. Cantidad: 300. • Páginas: : la edición del libro definitiva podrá contener un número de páginas mínimo de 400 y máximo de 430 (1/1). • Encuadernación Binder por 300 ejemplares. La cotización deberá efectuarse por ejemplar.	

Universidad
Nacional
Villa María

20	• Medidas 170 x 110 mm. Impresión de interior en papel ahuesado tipo Bookcell de 80g. • Tapas, papel tipo kraft de 270g, 4/0, sin laminar , con solapas de 80 mm. Cantidad 300 • Páginas: la edición del libro definitiva podrá contener un número de páginas mínimo de 270 y máximo de 300 (1/1). • Encuadernación Binder por 300 ejemplares La cotización deberá efectuarse por ejemplar.	

La presente documentación deberá ser contemplada en la formulación de vuestra oferta.

Sin otro particular, saludamos atentamente

Cr. JUAN MARTÍN ARREGUI
SECRETARIO ECONOMICO
Universidad Nacional de Villa María